

## Formulario No. 5

Permiso de Edificación N° 1607 E-82 Ob.nv.-  
ampliación.

**Municipalidad de Concepción**  
**Dirección de Obras Municipales**

## Boleta de permiso para edificar.

Fecha 26 de Agosto de 1942.-

Vence 26 de Febrero de 1943. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de linea No. -

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o 82, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.o 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Nestor Ide., para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 6 mts. m/m de altura, de clase F., de edificación, en la calle Mahuzier No. 2.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Nestor Ide., domicilio Mahuzier 2.-  
 » Arquitecto Buccicardi y Soza, domicilio Colo Colo 518.-  
 » matr. No. patente No.  
 » Constructor Roberto Mardones., domicilio Freire 1278.m/m.  
 » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno mts. 2. superficie edificada 18.- 1<sup>a</sup> p. mts. 2  
18.- 2<sup>o</sup>-p.

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación, no hay.-  
 2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-  
 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-  
 4.o » de agua potable, no hay.-  
 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos, dos copias.-  
 6.o » de fachadas, dos copias.-  
 7.o Secciones verticales, no hay.-  
 8.o Planos de detalles, no hay.-  
 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-  
 10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-  
 11. Especificaciones técnicas, no hay.-  
 12. Cálculos de resistencia, no hay.-  
 13. Presupuesto (\$ 20.035.00) Veinte mil treinta y cinco pesos 00/00.  
 14. Varios - - -

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Boleta N° 5		Agosto 26/1942.	Total
Derechos de edificación,	5273	id.	20.03
id. insp. edif.		id.	60.00
id. de lib. de control.		id.	10.00
id. 2 o/oo adicional edif.,		id.	40.06
Batempillas pagadas en efectivo.,		id.	11.00
			\$ 141.09

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezcan la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

Dirección de Obras Municipales

Arquitecto,-

Timbre

J. A. R. M. S.